

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 238 Martes 15 de diciembre de 2009 Pág. 38543

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

36268 INMUEBLES BARBUDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 3 de noviembre de 2009, acordó reducir el Capital Social en 44.018,12 euros, quedando fijado en 47.792,47 euros, mediante la amortización de 7.324 acciones propias adquiridas previamente por la sociedad números 1 a 7.324, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 3 de noviembre de 2009.- El Órgano de Administración, representado por Antonio Sánchez-Barbudo, como Secretario del Consejo.

ID: A090090769-1